

# La Anunciación a San José

José Alonso SJ

Estamos acostumbrados a hablar y meditar sobre la anunciación del Ángel a María y su profundo contenido espiritual. María, mediante una vocación que acepta libremente, es incorporada al plan divino: ¿Tuvo san José otra anunciación similar para ser incorporado al plan divino? Sí, la que se encuentra en Mt. 1,18-25, pero su alcance depende del matiz de interpretación que se le da a ese pasaje un tanto enigmático que se suele titular "Perplejidades de San José". Es cierto que San José pasó por momentos de perplejidad sin saber que determinación tomar y terminó decidiéndose por una, que no llevó a efecto porque intervino el ángel antes de que la realizara. Pero cuál fue el determinante preciso de estas perplejidades y en qué consistió lo peculiar de la intervención del ángel? (*Esta disquisición sobre el caso de S. José no es sino una adaptación del estudio de Leon-Dufour; cf. Sal Terrae 1967, p. 659*).

## 1. La interpretación más extendida

La interpretación más extendida en la antigüedad (Justino, Crisóstomo, Ambrosio, Agustín, Pedro Crisólogo, etc.), y aún entre exegetas relativamente recientes y aún actuales, es que las perplejidades de San José procedían de que ignorando el misterio de la concepción virginal y observando en su prometida los signos externos de la maternidad, pensó que podría tratarse de un adulterio o infidelidad. Esto supuesto, siendo justo, es decir, cumplidor de la ley, quiso realizar lo que estaba determinado por la ley en esos casos, sólo que quiso al mismo tiempo proceder con la mayor discreción y consideración con su prometida no dando publicidad al caso; sino realizando el abandono ocultamente. De esta manera su justicia en el cumplimiento de la ley se redondeaba con un caritativo respeto o bondad para con la presunta culpable.

La ley en cuestión que pudiera andar de por medio se encuentra en Deuteronomio (24, 1ss.): "Cuando un hombre toma una mujer y se casa con ella, si resulta que esta mujer no halla gracia a sus ojos, porque descubre en ella *algo indecoroso*, le redactará un libelo de repudio, se lo pondrá en su mano y la despedirá de su casa". (Propiamente no era éste precisamente el caso, por referirse la ley a esposos, en el pleno sentido de la palabra, y no a "prometidos", pero hay cierta analogía). La frase ambigua "algo indecoroso" dio lugar a dos tendencias en la interpretación, una, más estricta, que solo en el caso de *adulterio* tenía como lícito el divorcio, y otra, más amplia, que lo tenía como lícito por causas de menor cuantía.

La explicación que hemos expuesto de las perplejidades y decisión de José, aunque parezca obvia y sencilla, tropieza con algunas dificultades, si se la considera atentamente.

El motivo que presenta en el relato como el impulsor a que San José abandone a María y la abandone secretamente, es la "justicia". "San José siendo justo y no queriendo delatarla resolvió abandonarla secretamente".

"Que es aquí "justicia" propiamente? ¿El cumplir con la ley? Pero la ley, citada antes, no suponía el repudio de la esposa infiel, lo permitía con algunas condiciones. Pero además, aun en el caso que lo impusiera, el repudio era algo legal y no podría ser secreto, sino público, ante la autoridad competente. No se cumpliría la ley con un "repudio secreto".

Si se dice que la "justicia" de San José debe entenderse con relación a María, y significaría entonces como esa especie de bondad y grandeza de alma por la que se tiene una

consideración con aquella persona de quien se ha recibido una ofensa, el proceder de San José, por lo menos el proceder "objetivo" (y su misma justicia), queda discutible. Acogiéndose a una ley, que no cumple por falta de la publicidad oficial que requiere la ley, abandona a la prometida.

Ese abandono, ante quienes ignoran las causas de la conducta de José, podría ser "escandaloso". Podía ser ocasión de que se pensase que José había tenido relaciones "ilícitas" con su prometida durante los esponsales, y que luego la había abandonado a su suerte.

Es verdad que el caso era complicado y de esos ante los cuales es muy explicable la perplejidad y una conducta no del todo coherente desde el punto de vista objetivo, aunque sea intachable desde el punto de vista subjetivo.

En toda esta previa discusión se parte del supuesto que José ignora la concepción virginal y que sospecha, aunque le cueste admitir la sospecha, infidelidad de parte de su prometida.

## 2. Otra explicación más sutil

Otra explicación con matices psicológicos, que se debe a S. Jerónimo, parte también del supuesto que José ignoraba la concepción virginal. En esto coincide con la anterior. Pero se diferencia de la anterior en que no se le presenta a José dudando de la fidelidad de María. San José no duda de la castidad de María, pero lo que ve en ella (los signos externos de la maternidad) le lanza dentro de un misterio o un enigma del que trata de salir mediante el abandono y el silencio.

Aquí la dificultad está en que no hay base literaria, indicación ninguna en el texto, de que San José no dudase de la castidad de María, no obstante lo que veía en el supuesto de que ignorase la concepción virginal. Por otra parte, psicológicamente, no es fácil figurarse que siguiera creyendo en la virtud de su prometida ante una contradicción palmaria que le presentaba lo que veían sus ojos.

## 3. La explicación más probable de las perplejidades de José.

Esta explicación parte del supuesto que José conocía *el misterio de la concepción virginal*. Hay razones que inducen a pensar así:

María, una vez que, elegida por Dios para un plan más alto, su situación frente a su prometido había cambiado sustancialmente, tenía obligación de justicia de comunicárselo, y podemos creer que se lo comunicó, ya ella directamente, ya por medio de su madre.

*No se opone* a esto la impresión que ante una primera consideración puede dejar el texto de que el objeto principal de la comunicación del ángel es dar a conocer a José lo que ha acontecido a su prometida por acción del Espíritu Santo.

El texto puede traducirse en esa forma, pero también la frase griega autoriza otra versión en la que el ángel aparece no revelando el misterio, sino dándolo por conocido, e intimando a José una misión en relación con ese misterio conocido.

Todo depende del significado que se les dé a las partículas griegas "*gar*" y "*de*" que están al comienzo de las dos fases que siguen a las primeras palabras del ángel: "José, hijo de David, no temas recibir en tu casa a María tu esposa" (o "recibe en tu casa *sin temor* a María tu esposa"). Viene a continuación lo que pudiera ser la razón para alejar el temor (que en la primera

interpretación se ha atribuido a la sospecha de adulterio): "pues (*gar*) lo que ha sido engendrado en ella es obra del Espíritu Santo".

El *gar*, si puede tener un *sentido causal*, puede tener también un sentido confirmativo (*cierto, ¿cómo no? es verdad*), y entonces la versión de la frase sería: "Es *verdad que lo que ha sido engendrado en ella es obra del Espíritu Santo*" ('como bien sabes). Viene a continuación la frase ligada con la anterior por la partícula "*de*", o contrapositiva, y que puede contraponer aquí lo que ha sido actuación del Espíritu Santo (la concepción) y lo que ha de ser obra de San José, el "ponerle el nombre" al hijo dado a luz, frase técnica que indica el oficio de paternidad (o a veces de maternidad). La traducción sería pues: "*Pero dará a luz un hijo a quien tú pondrás el nombre de Jesús [Salvador], pues él salvará al pueblo de sus pecados*".

También el "*gar*", la partícula clave, al mismo tiempo que el sentido confirmativo, puede retener su sentido habitual causal, pero anunciando una causa que no viene inmediatamente, sino en *diferido*, después de una frase intermediaria p parentética. Podemos explicarlo con varios ejemplos tomados de LEON-DUFOUR.

En Mateo 22,14 como conclusión de la parábola de los invitados a las bodas y la exclusión de aquel que no tenía el vestido de bodas, se dice: "Porque (*gar*) son muchos los llamados, pero (*de*) pocos los escogidos". (Prescindimos aquí de la dificultad teológica "pocos o muchos" y nos ceñimos a lo gramatical). Propiamente el *gar*, en su significación explicativa, va más con el segundo miembro de la frase que con el primero. Y la traducción sería: "Porque es verdad que la multitud es llamada, pero son pocos los escogidos". "Ser pocos los escogidos es el verdadero motivo para estar en tensión en el *momento crítico de decidirse*, a que se refiere la parábola. Por el estilo es el ejemplo de Mateo 24,6: "Mirad, no os alarméis, pues (*gar*) es preciso que suceda, pero todavía no es el fin". El motivo de no alarmarse no está dado inmediatamente, sino en el segundo miembro: "porque todavía no es el fin".

A la luz de esta significación de la partícula "*gar*" se puede interpretar un texto de San Juan que al mismo tiempo puede ser una confirmación de este significado de la partícula. Cuando después de resucitado Jesús se aparece a María Magdalena y ésta continua abrazada a sus pies, le dice estas palabras: "No continúes tocándome. Es verdad (*gar*) que todavía no he subido a mi Padre, pero vete (*poreu de*) a decir a los hermanos que subo a mi Padre y a vuestro Padre" (Jn. 20, 17).

El parecido de frase y de situación psicológica descrita es grande entre la frase dicha a San José por el ángel y la dicha por Jesús a la Magdalena.

María Magdalena podría objetar a Jesús para seguir abrazada a sus pies que todavía no había subido a su Padre. Jesús da por buena (mediante un *gar*) esa objeción, pero eso no obstante, Jesús añade la razón por qué no ha de seguir tocándole, a saber, porque debe ir a anunciar a los hermanos que ha resucitado y que está para subir al Padre.

De igual modo, José podría objetar al ángel que le dice que excluya todo reparo en recibir en su casa a María, que ella había concebido del Espíritu Santo. El ángel (también mediante un *gar*) da por buena la razón de San José.

Pero añade otra razón (mediante un *de*, como en la frase de Jesús a María Magdalena), que debe ser la valedera, y es que José ha de hacer los oficios de padre para con el niño que dé a luz María.

Esto supuesto, la *situación sicológica* de San José fue no la de uno que sospecha adulterio en su prometida, sino la de uno que se encontró con que su prometida fue elegida por Dios para realizar un plan de maternidad misterioso. María quedaba así dentro de un ámbito divino., en el que San José, sin ser llamado, se encuentra extraño.

En eso está su justicia. En ese respeto soberano por lo que Dios ha hecho especialmente suyo. San José, humildemente, se retira, y como no quiere divulgar el misterio, piensa en abandonar a su prometida en secreto.

Se dirá que esta conducta podría llevar consigo muchos inconvenientes. San José podría echar sobre si la sospecha de un proceder desleal, o echar una sospecha sobre María. Es verdad, pero en una situación compleja que surge inopinadamente y en la que hay que tomar una decisión rápida, no es raro, en la limitación humana, que no se puedan tener en cuenta todos los aspectos de la situación.

San José está absorbido por el sentimiento dominante que él nada tiene que hacer dentro de ese misterio divino que le ha sido revelado, y piensa en retirarse. Es cuando tiene lugar la anunciación del Ángel a San José, anunciación que le comunica de parte de Dios que él tiene también su puesto, como María, en el Misterio salvífico: hacer de Padre de Jesús. Es la vocación de San José, como la vocación de los hombres de Dios. Y a ella San José responde con un sí, como María, y en esa vocación iban incluidas, al igual que en la vocación de los hombres de Dios, muchos trabajos y penalidades: Belén, huida a Egipto, los largos años de Nazaret.

Después de las disquisiciones precedentes la traducción del pasaje evangélico (Mt. 1, 18-25) sería:

*"Lo referente al nacimiento de Jesucristo fue de esta manera: María, su madre, estaba prometida a José; y antes de ir a vivir juntos, se encontró que había concebido del Espíritu Santo. Pero José, su esposo, siendo como era hombre justo, y no queriendo descubrirla, pensó en abandonarla secretamente. Estaba en estos pensamientos, cuando se le apareció en sueños un ángel del Señor, que le dijo: José, hijo de David, no tengas reparo en recibir en tu casa a María tu esposa. Es verdad que lo que ha sido concebido en ella es obra del Espíritu Santo, pero dará a luz un hijo y serás tú quien le darás el nombre de Jesús ya que él será quien salve al pueblo de sus pecados. Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había sido dicho por el Profeta: "Mirad, la Virgen concebirá y dará a luz un hijo y le llamarán con el nombre de Emmanuel, que significa "Dios con nosotros". José, al despertar del sueño, hizo como el ángel del Señor le había ordenado, y recibió en su casa a su esposa".*